



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

465294

DECRETO N° 2722
QUILLON, martes 4 octubre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1784
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1784



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CAAMAÑO HERRERA RODRIGO EMANUEL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:884.476

Y SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$1.007.950.- DON RODRIGO CAAMAÑO HERRERA, POR PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN UNIDAD DE JOVENES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2022. DECRETO ALCALDICIO N°579 DE FECHA 28 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°2267 DE FECHA 04 DE MAYO 2022 APRUEBA ANEXO DE CONTRATO. DECRETO ALCADICIO N°217 DE FECHA 14 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL N°2 "UNIDAD DE JUVENTUD, APOYO PROGRAMAS EN CONVENIO. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	1.007.950		[REDACTED]	B-180
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		884.476	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 12.2%		123.474	[REDACTED]	B-180

TOTALES : 1.007.950 1.007.950

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO Gerardo Vasquez Navarrete		ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO José Acuña Salazar		SECRETARIO MUNICIPAL Edgardo Carlos Hidalgo Varela	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	R. U. T.		FIRMA	
210485110		[REDACTED]		[REDACTED]	
EGRESO N° 2722	FECHA DE PAGO	V°B° TESORERO		FIRMA	
	07 OCT 2022	[REDACTED]		[REDACTED]	

PAGADO

RECIBI CONFORME